

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónInstituto
Tecnológico
de la Producción

PROCESO CAS N° 007-2025-ITP
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO	RESULTADO
1	ACOSTA ZEVALLOS ALMER OSCAR	19	APTO/A
2	MANTARÍ INTIMAYTA CÉSAR VICENTE ALEJANDRO	19	APTO/A
3	SAMAMÉ MARTINEZ ROBERT RICHARD	19	APTO/A
4	LLERENA GARCIA DEISY YULIANA	18	APTO/A
5	VÁSQUEZ PITA ALVITEZ JORGE ENRIQUE RAFAEL	18	APTO/A
6	CALLUPE CUEVA JUAN ABEL	16	APTO/A
7	FERNANDEZ CARDENAS SILVESTRE PAUL	16	APTO/A
8	FLORES VELASQUEZ CARLOS HERNÁN	16	APTO/A
9	HERNÁNDEZ DONAIRE MARCOS ANÍBAL	16	APTO/A
10	JULCA BELLODAS BORIS AMILCAR	14	APTO/A
11	VEGA ESQUEN RAUL ALEXANDER	12	APTO/A
12	REINOSO ZEGARRA ALVARO FRANK	11	NO APTO/A
13	LAGONES LLANQUI LUIS	10	NO APTO/A
14	REYES QUIROZ CARLOS SAUL	10	NO APTO/A
15	PRETEL VARGAS MARIA TERESA	-	NSP (**)
16	RIVEROS AGÜERO TELE	-	NSP (**)
17	SÁNCHEZ MOREYRA CHRISTIAN JESÚS	-	NSP (**)
18	SANCHEZ TUMES VICENTE	-	NSP (**)

(*) De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el puntaje mínimo aprobatorio en la Evaluación de Conocimientos es de 12 puntos. El postulante que no obtenga el puntaje mínimo será declarado/a NO APTO/A.

(**) NSP: No se presentó.

FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

Los/as postulantes que hayan obtenido la condición de "APTO/A" en la evaluación de conocimientos deberán presentar a través del correo electrónico convocatoriascas@itp.gob.pe, **en la fecha señalada según el cronograma**, los documentos que sustenten lo declarado en la Ficha de Postulación, juntamente con las Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas.

La documentación debe presentarse en el siguiente orden:

1. Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas por el (la) postulante (Anexos N° 14, 15 y 16). Se encuentran a disposición de los postulantes en el Portal Institucional (<https://www.itp.gob.pe/convocatorias-2025/>)



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

2. Copia simple de la documentación sustentatoria de la información consignada en la Ficha de Postulación, ordenada cronológicamente.
3. Documentación adicional (certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).

La documentación debe ser enviada **en un solo formato PDF**, consignando en el asunto el número de la convocatoria CAS y el nombre del puesto convocado.

Ejemplo: CAS N° 007-2025-ITP – NOMBRE DEL PUESTO

Callao, 30 de mayo de 2025.

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS